

## **PROCEDIMIENTOS para los servicios de apoyo, servicios especiales, para personas con capacidades especiales en el CENTRO DE INFORMACION BIBLIOTECARIO – CIB –ESPOL.**

En el actual espacio de educación superior los recursos de acceso a la información entre ellos el Servicio de Biblioteca constituyen un eje principal de acceso al conocimiento e información, de formación en habilidades y competencias informacionales. Por ello los servicios que se proporcionan, a las personas con capacidades especiales o diversidad funcional en el CIB, no puede dejar al margen a esta parte del alumnado, cada vez está más presente en la vida institucional.

Los requisitos básicos a los que el CIB es accesible, giran alrededor de los siguientes ejes:

-Accesibilidad física, es decir a los fondos documentales y electrónicos, edificio, mobiliario, y equipos informáticos

-Accesibilidad en la comunicación por parte del personal de la biblioteca.

A su vez dentro de estas líneas se ubican los siguientes requisitos:

- **Acceso al edificio**

El edificio dispone de plaza de aparcamiento reservada para personas con capacidades especiales.

El cambio de nivel para llegar a la entrada principal se encuentra dotado de escaleras y rampas.

- **Acceso en el interior del edificio.**

En el Interior del edificio en el acceso principal existen rampas y ascensor que permiten el ingreso de movilidad reducida a salas de consultas y fondos bibliográficos.

Las áreas y counters de recepción en su interior son accesibles

Las dimensiones y ordenación de elementos dentro de las dependencias del edificio permiten el desplazamiento de persona con movilidad reducida.

Las señales y paneles informativos interiores son claramente comprensibles por cualquier persona.

- **Servicio de información bibliográfica y atención al usuario**

Estos servicios constituyen una guía respecto a la organización y funcionamiento del CIB. Los miembros que brindan este servicio disponen de conocimiento suficiente sobre la forma de tratar a las personas con capacidades especiales.

La búsqueda de información es proporcionada con ayuda personalizada por los miembros del CIB.

Los sistemas electrónicos constituyen herramientas de búsqueda de información accesibles para todos, dispone de ordenadores y programas informáticos y páginas de Internet accesibles. De este modo podrán realizarse búsquedas de información documental, en catálogo de red de sistema integrado de todas las bibliotecas de ESPOL u otros.

Las personas con discapacidades visuales pueden realizar sus investigaciones a través de un computador con la adaptación de un software lector de pantallas. Este software identifica e interpreta los eventos y acciones que ocurren en la pantalla del computador y los transfiere en forma auditiva al usuario; éstos a través de combinaciones y secuencias de teclas que operan la computadora y la respuesta auditiva les permite orientarse en la actividad que están efectuando.

Esta herramienta permite el manejo de programas como Microsoft Windows, Word, Excel y Acceso al Internet empleando el software lector de pantallas, pueden realizar sus consultas en varios idiomas, búsqueda de información e inclusive navegar por Internet, realizar tareas e imprimir información.

## **Mobiliario**

Las mesas permiten la aproximación frontal de un usuario de silla de ruedas por lo que cuentan con una altura libre mínima de 70 cm desde el suelo a la parte inferior del tablero.

Existen los espacios adecuados que permiten el paso de una persona que utilice (muletas, andador, silla de ruedas, etc.).